Nota DA Nº 688/2016.-
Asunción, 14 de septiembre de 2016.-

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente, en referencia a la Nota DNCP/DNC/Nº 25941/2016, de fecha 13/09/2016, referente al proceso de *Contratación Directa Nº 176/16*, denominado ***"SERVICIO DE FUMIGACION PARA LA DIRECCION DE CULTURA"*** **ID N°314.657,** remitimos las repuestas pertinentes acorde a lo solicitado y las modificaciones correspondientes, quedando de la siguiente manera:

1- Se subsana vía sistema.
2- En cuanto a este punto cumplo en informar que la misma se halla in extenso en el Anexo C del Pliego de Bases y Condiciones, inclusive se ha solicitado la inclusión de una propuesta más en las EE.TT. tal como se observa en la Adenda Nº 3 que se halla publicada en el SICP
3- Se subsana vía sistema.

Sin otro particular, y, en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente.-

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC Nº 1

Julio César Ibarra Acevedo
Director Interino
Dirección de Adquisiciones